UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Creada por Ley Nº 24894-11 de octubre de
Ciudad Universitaria–Pampa Grande
TUMBES-PERU

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tumbes 18 de Noviembre del 2024

OFICIO Nº 01124-2024/UNTUMBES-FCS-DECANATO

Señor:
Dra. Xiomara Miluska Calle Ramirez
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.

Presente. -

ASUNTO : ALCANZO INFORMACION PARA SER SUBIDA A REPOSITORIO INSTITUCIONAL

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y hacerle llegar los siguientes documentos:

Tesis en formato de Word -PDF, Turnitin (Firmado por el Asesor), Resolución Decanal de Reconocimiento de Asesor, Resolución Decanal de Designación de Jurado y Acta de Sustentación de la Bach. NYD. Querevalu Aleman Katia Julissa **(Correo Institucional: 150151152@untumbes.edu.pe);** con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en artículo Nº78 del **Reglamento de Tesis de la UNTUMBES**, documentos que alcanzo para su conocimiento y fines, de antemano se agradece la atención brindada a la presente.

Atentamente,

Universidad Nacional de Tumbes
Facultad de Ciencias de la Salud
Dr. Mauro Pablo Meza Olivera
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
REPÚBLICA DEL PERÚ
DECANATO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

c.c.
- Archivo
MPMO/Decano FCS.